



Libro 21 N°. 4

SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

La comunidad de propietarios de Carretera de Carmona 25 lleva tiempo solicitando al Ayuntamiento (a través del Distrito) que se establezca algún tipo de negociación para facilitar la instalación de un ascensor en su edificio haciendo uso de los terrenos que pertenecen a la zona de la Fábrica de Vidrio.

Han solicitado una superficie de 3m de ancho y 3m de largo porque es la opción más viable y factible para la instalación del ascensor y acabar con los pisos cárceles de su edificio. Podrían hacerse cargo de las obras e instalaciones con el presupuesto de la comunidad, así que lo único que necesitan es el suelo.

Hasta la fecha no han obtenido respuesta y dado que esa zona de la ciudad va a ser reurbanizada, los vecinos y vecinas entienden que estamos ante una oportunidad única de garantizar la accesibilidad universal en sus viviendas.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Es posible dar respuesta a esta comunidad de propietarios a la hora de Reurbanizar la zona de la Fábrica de Vidrio?
- En caso afirmativo, ¿qué pasos se van a dar para dar respuesta a esta demanda?
- En ca<mark>so negativo, ¿c</mark>uáles son los motivos?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	p4Afe2HKrXHPEIHG+XSV/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	02/02/2021 10:25:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p4Afe2HKrXHPEIHG+XSV/Q==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

V°B° Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz



Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	p4Afe2HKrXHPEIHG+XSV/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	02/02/2021 10:25:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p4Afe2HKrXHPEIHG+XSV/Q==		

